

# EL CONGOST

SEMANARIO CIENTIFICO-LITERARIO

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca.

## Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre. . . . .	1'50 pesetas.
En lo restante de España. . . . .	2 " >
Fuera de España. . . . .	2'50 " >
Número suelto. . . . .	4 cuartos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Esteve Garrell, Constitucion, 27

No se devuelven los originales en ningun caso.

## Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez. . . . .	3 pesetas.
" " " cuatro veces. . . . .	8 " "
" " " ocho. . . . .	10 " "
" " " doce. . . . .	12'50 " "
" " " un año. . . . .	39 y suscripcion franca.

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.  
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

## MINERAL DE AZUFRE

DE

# APT

PARA AZUFRRAR LA VIÑA CONTRA EL

# OIDIUM.

El renombrado AZUFRE DE APT no es nuevo, pues está suficientemente acreditado para que necesite encomio de clase alguna. Su valor intrínseco es tal, que á diferencia de todos los demás azufres, les es superior ya por su economía ya porque posee todas las cualidades del mejor azufre sublimado y triturado.

En efecto, tiene el AZUFRE DE APT la indiscutible ventaja sobre el mejor azufre sublimado y purificado, que en razon á su pesantez debida á la naturaleza de las sustancias mineralizadoras que lo constituyen, se pega ó adhiere á la planta con suma facilidad, resultando de ahí que ni la lluvia ni los vientos pueden separarlo facilmente como acontece con todos los demás azufres aplicados á dicha importante operación.

Hay mas aun, el AZUFRE DE APT de eficacia plenamente garantida, rechaza la hormiga llegando á destruirla, mata el pulgon de los frutales y hortalizas, no quema la uva, no daña la vista, su gusto no trasciende al vino, y mezclado con el estiercol, constituye un abono de primera clase.

Depositario exclusivo en este partido

**José Ruera Coret.**

PLAZA DEL GANADO. 35. ESTERERIA.

Azufradoras especiales y fuelles.

INTERESANTE; para atacar la enfermedad llamada *Mildiu* ó caída de las hojas, ofrecemos á los vicultores el preparado conocido con el nombre de MINERAL DE APT SULFATIZADO,

LA EPILEPSIA (mal de San Pau, mal de corazon, alferecia) y toda clase de accidentes nerviosos, se curan con el INFALIBLE JARABE ANTIEPILEPTICO de

**F. URGELL.**

Depósito. Farmacia del autor. Calle Riera, 22. Vich. Granollers. Farmacia y Jaraberia de JOSÉ HUGUET.

**TOMÁS CLOT.**

RELOTJER.

Representant de la casa MAC—LENNAN constructora dels aparatos LIUM ALBO—CARBÓ (privilegiats.)

41. Plassa del Bestiar, 41

**GRANOLLERS.**

Assurtit complert de rellotjes de butxaca, paret y sobretaula, de 8 á 500 pesetas cada un.

Cadenas de tota clase.

**GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS**

Mosaicos incrustados al fuego

EN

**ARENYS DE MAR.**

Sus dueños, los Sres. Anchisi y Busquets, ponen en concimiento de los propietarios, arquitectos y constructores en general que han llegado ya al último grado de perfeccionamiento de sus baldosas, compitiendo con gran ventaja tanto por su elegancia solidez y baratura, con todas las conocidas hoy dia en España y el extranjero y superándolas en un todo por dureza y finos colores.

Representantes en todas las principales capitales de España y Ultramar. En Barcelona calle Lauria núm. 39 tienda, chafan á la Granvia

El Ordinario de Mataró á Granollers.

AVISA, que los carruages para Granollers y vice-versa, se han trasladado á la calle de Argentona número 76, de donde saldrán diariamente para Granollers, dos expediciones, una á las 5 de la mañana y otra á las 3 de la tarde; y de Granollers de la calle de Barcelona, para Mataró, tambien dos expediciones diarias, á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.

## ¡SINGER!

Notable rebaja de precios

Máquinas para coser, á plazos de 10 reales semanales.

Alcontado 20 p.00 descuento.

Enseñanza gratis y á domicilio.

Garantia indefinida.

Granollers.

7. Calle Barcelona 7.

## ELECCIÓN DEL CONTRATO

DEL SEGURO

EN LAS DIVERSAS COMBINACIONES.

El seguro sobre la vida tiene combinaciones adaptables á todas las situaciones en que pueda hallarse el hombre, decíamos al terminar el último artículo destinado á dilucidar la cuestión que sirve de epígrafe al presente. Vamos, pues, á continuar demostrando con ejemplos prácticos la verdad de aquella afirmación.

Todos conocemos matrimonios sin hijos, viudos de ambos sexos sin sucesión, célibes de avanzada edad que viven modestamente con el pequeño rendimiento de un capital, finca ó patrimonio, del cual pueden disponer libremente: y con frecuencia observamos que algunas de dichas personas, que solo desean vivir tranquilamente, ceden sus bienes á un particular con la obligación de pagarles una pensión ó renta vitalicia. Ordinariamente inspira á los cesionarios un afan de lucro al efectuar estos contratos, en virtud de los cuales desean de continuo la muerte del cedente ó rentista, y con frecuencia, aún sin ocurrir ésta, procuran obligar al perceptor á reducir la pensión, ó se niegan directa ó indirectamente á pagarla sin bonificaciones, viéndose el perceptor obligado á admitir onerosas condiciones ó á sucumbir de necesidad por falta de recursos para acudir á los tribunales de justicia. Estos y otros mu-

chos inconvenientes que presenta el mencionado contrato los salva por completo la institución de los seguros con su combinación de rentas vitalicias inmediatas sobre una sola cabeza; y vamos á probarlo. Supongamos una persona de 60 años de edad bien conservada, que lleva una vida tranquila y tiene ante sí la perspectiva de llegar á la edad centenaria. Cuenta con una finca de valor cuarenta mil pesetas que le rinde anualmente el 4 por ciento, ó sea mil seiscientas pesetas. Supongamos así mismo otra persona en iguales condiciones de salud que cuenta 72 años y un capital de cincuenta mil pesetas en diversos valores, que le producen próximamente tres mil pesetas al año. Y entiéndase que hablamos en hipótesis, por generalizar; pues conocemos varios sugetos que se hallan en los casos anteriores. ¿Qué ventajas obtendrían aquellos contratando con el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA una renta para durante su vida, cobradera desde luego?

La persona de 60 años que con los rendimientos de su propiedad puede disponer mensualmente de ciento treinta y tres pesetas, treinta y tres céntimos, contratando una renta vitalicia inmediata sobre su cabeza percibiría semestralmente mil ochocientas cuatro pesetas y podría por lo tanto gastar cada mes trescientas pesetas, sesenta y seis céntimos.

El sugeto de 72 años, que corriendo los riesgos á que se hallan sujetos los valores que rinden el interés de 6 por 100, percibe tres mil pesetas al año, cobraría contratando el seguro caso de vida que nos ocupa, seis mil trescientas noventa pesetas.

En los dos ejemplos propuestos, ambos asegurados utilizando las ventajas que ofrece la institución aumentaría su renta, el primero en un 125 y medio por 100 y el segundo en un 113 por 100.

La situación, pues, de las aludidas personas y de cuantas en su caso se encuentran, determina la combinación del seguro que deben elegir, que es sin disputa la renta vitalicia inmediata sobre una sola cabeza. A propósito de rentas vitalicias referiremos á nuestros lectores el hecho que nos contó un caballero muy respetable y que nos ha recordado la asociación de ideas

Cierto caballero rico sin mas parientes que algunos sobrinos, era objeto de constantes atenciones por parte de los últimos. Deseando recompensar el efecto que le demostraban, hizo testamento y participó á cada uno el legado hecho á su favor. Creyó el buen señor que su generosidad aumentaría el cariño de sus sobrinos, pero observó con gran

sorpresa un desvío tan inverosímil como incomprensible. Consultó el caso con un letrado, que conocía tanto las leyes que gobiernan el corazón humano, como las que dirigen la sociedad, y le aconsejó constituyera con la mayor parte de su fortuna una renta vitalicia sobre su cabeza, á fin de que en lugar de desear su muerte tuvieran sus sobrinos grande interés en conservar su vida. Puso en práctica el consejo y sucedió lo que el letrado habia previsto; renació el amor de sus sobrinos que se disputaban á porfía el cariño del tío desviviéndose por complacerle.

Sin analizar la parte moral del hecho anterior ni aconsejar á cuantos se hallen en los casos á que nos hemos referido, que empleen todo su capital en la constitución de rentas vitalicias, no podemos menos de reconocer que en muchas ocasiones aconsejará la prudencia ó un interés bien entendido, destinar á dicha operación la mayor parte del capital. En la imposibilidad de establecer una regla fija y constante, el buen criterio de los lectores que se hallen en las circunstancias expuestas, les aconsejará la cantidad que deben destinar á dicho objeto.

Del Boletín del (BANCO VITALIO DE CATALUÑA)

## CRÓNICA.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo. el cual publica la casa banquera Valentin y C.<sup>a</sup>, de aquella ciudad.

\* \* \*

Han visitado últimamente nuestra Redacción, El Diario de Sabadell, La Sociedad Carnaval de Barcelona, El Cantinela Badalonés y Juan Bravo de Segovia con cuyos apreciables colegas establecemos gustosos el cambio.

\* \* \*

Segun nos ha manifestado persona que nos merece entero crédito, el lunes último á las 7 de la mañana hubo un verdadero terremoto en el termino municipal de S. Iscle de Vellalta distrito de Arenys de Mar y en un monte cerca casa Roscosa, cuyas trepidaciones produjeron una gran abertura de unos 40 metros de ancho y cuya profundidad no han podido apreciar los curiosos que se entretienen tirando grandes piedras en ella, sin que todavía las hayan oido chocar contra cuerpo alguno resistente.

Nuestro colaborador y amigo D. Ramon Vendrell nos ruega hagamos presente que, hallándose resuelto á acudir á los tribunales en demanda de reparación á su honra ofendida por unas correspondencias, insertas en el semanario La Tronada de Barcelona, firmadas por J. B. la una y por A. Torruella la otra, correspondencias llenas de falsedades é injurias, suplica á todos sus conciudadanos suspendan el formar juicio hasta que los tribunales hayan decidido lo que corresponda contra los viles calumniadores.

\* \* \*

En uno de los próximos números publicaremos un artículo dedicado al nuevo conflicto sobre consumos surjido en esta villa y originado por quien menos debiera, por quien, en estos asuntos especialmente, solo le tocara callar y solo callar, ya que tantos años ha estado callado cuando entonces le pagaban por hablar.

\* \* \*

En el cuento que publicamos en nuestro número anterior, titulado *Justificación singular*, por olvido involuntario dejó de insertarse la moraleja del mismo que dice lo siguiente: *Muchos pueblos suelen ser la imagen del suicida de este cuento.*

\* \* \*

Hemos tenido ocasion de ver un nuevo sistema de mosaico incrustado al fuego que fabrican los Sres. Anchisi y Busquets en Arenys de Mar, que por su elegante dibujo, buena consistencia y baratura puede competir con los mejores fabricados en el extranjero.

\* \* \*

El dia 22 del actual en el tren correo de las tres de la tarde pasó por esta villa con direccion á Paris, el distinguido republicano y hombre público D. Laureano Figuerola. Con este motivo los comités locales de los partidos republicano federal y progresista invitaron á sus correligionarios para que acudiesen á la estación al objeto de saludar á una de las personas que con mas fé y ahinco han trabajado para realizar la coalición. La invitación fué atendida y á la hora señalada los andenes y salas de la estación se veían llenas de republicanos hasta el número de unos 400, los cuales saludaron la llegada del ilustre viagero con una atronadora salva de palmadas.

Los Sres. Flaquer, Vendrell y Valls pronunciaron breves palabras encomiás-

ticas de la coalición y de los ilustres hombres que la han pactado, así como significaron al Sr. Figuerola sus deseos de que saludara al patriota á quien iba á visitar en nombre de los republicanos coaligados de esta villa.

Transcurridos los breves minutos que el tren debia parar en esta, volvió á ponerse en marcha y se despidió al anciano adalid de la democracia con vítores entusiastas y nuevas salvas de aplausos.

\* \* \*

Después de 15 dias poco mas ó menos que el reloj de la casa Consistorial no andaba bien, anteayer vimos con mucha satisfacción que el cerrajero Sr. Lloreda lo quitaba para arreglarlo sin duda definitivamente.

\* \* \*

En los dias 3, 4 y 5 del corriente mes que celebra su fiesta mayor el pueblo de Cabrils, ha sido contratada la reputada orquesta „Los Agustinetts,“ de esta villa. Tocará las mejores piezas del repertorio en los bailes que se darán los citados dias.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES DEL PARTIDO DE GRANOLLERS.

Itinerario de cobranza para el 4.º Trimestre de 1885 á 1886.

Palou. Dias 1 y 2 Mayo. Mañana. Canovellas. 1 y 2. Tarde. Granollers. del 3 al 7. M. y T. Llerona. 10 11 y 12. M. Lisá de Munt. 14 y 15. M. Lisá de Vall. 14 y 15. T. Sta. Eulalia de Ronsa. na. 17 y 18. M.

Recaudador. Esteban Trullás.

Bigas y Riells 1 y 2. M. S. Felio de Codinas. del 7 al 10. M.

Recaudador. Ramon Novellas.

Castelltersol 1 2 y 3 M. S. Qnirico Safaja. 4 y 5

Recaudador. Esteban Prat.

Montseny 3 y 4 M. Fogás de Montclús 5 y 6 M.

Recaudador. Juan Rovira

Cánoves y Samalús 1 y 2 M. S. Pedro Vilamajor 3 y 4 M. Cardedeu 5 6 y 7 M. Llinás 8 y 9 M. S. Antonio de Vilamajor 11 al 13 M.

Recaudador. Antonio Fábregas.

Mollet 12 y 13. M. Caldasbny de Mont del 4 al 7 M.

Recaudador. Jayme Casarramona.

Martorellas 1 y 2 M. Parets 3 y 4 M. S. Fausto de Capcentellas 5 y 6 M. Montmeló 7 y 8 M.

Recaudador. Juan Santamaria.

La Roca 1 2 y 3 M. Montornés 4 y 5 M.

Recaudador. Saturnino Borrell

Ayguafreda 1 y 2 M. La Ametlla 3 y 4 M. Tagamanent 5 y 6 M. Montmany 7 y 8 M. La Garriga 10 y 12 M.

Recaudador. José Sa'got.

Á LA MORT DE MA GERMANA.

Lema: ¡Deu l' hagi perdonada!

¡Quantas llágrima sortiren de mos ulls aquell trist dial  
¡Quants sospirs en sa agonia de dintre mon cor fugiren

Ausent jo, lo dia avans ma germana ja malalta demanaba ab véu poch alta voler veure á sos germans. Lo pare escrigué sens' por: jo y lo meu germá, ab frisansa marxárem tenint confiansa de trovarla un xich millor. Arrivém . . . pujém á dalt y al notar nostra arribada la mare, ab una abrasada 'ns acompañá al capsal. -¡Germana!- cridá 'l germá -¿que no m' coneixes? -respon; y ella ab veu fosca:- Ramon . . . ja t' coneix, ja!- contestá. -¿Y á mi m' coneixes, Ramona? ¿que no m' veus? -jo li digué. ¡No m' va conèixer á mil Rés digué cap mes estona. Ab ulls entelats miraba pero rés veurer podia; y si acás parlar volia no més que sospirs llensaba. ¡En son lit de mort, soleta, depresa anaba finint, gemegant ay! tot sovint; Puig pati molt . . . molt! Pobretal

quadro trist! la nostra mare dintre l' arcoba, plorosa, resaba trista, anguniosa . . . ¡quan hi penso ploro encare! ¡Quin recort, de quant en quant ma mare -¡filletal!- deya; més ella ja no sonreya; sempre . . . sempre gemegant. Allá en lo capsal del lit un bon sacerdot llegia, qui, vejent que ja s' moria, pregaba per son esprit.

Mort: las quatre tocaban los rellotjes de alli fora y, después, al cap de una hora las campanas ja brandaban. Plors, desespero, torment, llágrimas y ays ajuntats quedaren apoderats de casa nostra al moment. Morta, un sant Cristo aguantant ab las sevas máns crehuadas . . . l' hi diguerem mil vegadas lo Pare-nostre, ploant. La vestiren . . . ¡sort humana! miraba aquell cos sens vida y á mi m' semblaba mentida que fos morta ma germana.

L' endemá, de bon matí, despertant d' il·lusions vanas, altra volta las campanas ja tornábam á sentí. Vingué l' enterro: á las deu, cantant mentres avansaban, carré amunt pausats pujaban

los capellans ab la creu. De casa nostra á l' entrada, sent mitj ta cada la porta, 's veyá Ella . . . freda . . . morta . . . dintre lo begul posada. Un dels capellans entrá: la mare, quan se n' anaban, vejent que se l' emportaban un fort plor ¡ay! esclatá. ¡Pobre mare! ¡quin deuj! L' enterro parantsé 4 voltas per cantarli las absoltas arriba, al fi, al cementiri. Oberta la fosa ja, tots ab llágrimas regant de ma germana 'l semblant, lo foser ¡ay! la enterrá.

Tenia vint y dos anys: ¡vint y dos! . . . flor de l' edat! Ni temps l' hi dongué lo fat de conèixer desenganys. Tristesa y may alegria m' inspiran aquells recorts: quan sento tocar á morts penso sempre en aquell dia.

May me fuig de la memoria son recort no m' aconhorta. ¡Pobre germaneta morta! ¡Deu la tinga en santa gloria!

JOSEPH BARBANY.

SECCION RELIGIOSA.

Sto. de hoy S. Celestino

REGISTRO CIVIL

Desde el 26 Abril al 1 de Mayo.

DEFUNCIONES.

Solteros. . . . . 0	Solteras. . . . . 1
Casados. . . . . 0	Casadas. . . . . 1
Niños. . . . . 0	Niñas. . . . . 0
Viudos. . . . . 0	Viudas. . . . . 1

NACIMIENTOS.

Varones. . . . . 1
Hembras. . . . . 4

FERRO-CARRILES DE S. MARTIN DE PROVENÇALS A LLERONA Y S. JUAN DE LAS ABADESAS.

Servicio de los trenes que á partir del dia 10 saldrán de la estación de Granollers.

TRENES ASCENDENTES.

Para Vich, á las 7-58 M. y 1-23, 3-15 y 6-17, T.

Para S. Juan, á las 7-58 M. y 1-23 y 3-15 T.

TRENES DESCENDENTES.

Para Barcelona, 5 56, 8 45 y 11 46 M y 5-20 T.n El precio del pasage de Granollers á Barcelona y vice-versa es de 1'50 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS.

**ATENCION.**

**Regenerador de los animales**

ESPECÍFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

*La Roca 15 de setiembre de 1885.*

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en un estado de demacracion muy grave, que no podia servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mio me indicó que habia un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos dias he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la transformacion que ha sufrido mi yegua.

Sepan Vds. que á mí y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaria por otra, lo que tengo la satisfaccion de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales, para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza, con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfaccion de participar á Vds. para que lo hagan público, si así lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M., *Cárlos Mompert y Jané.*

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomendando el 'Zootrófos' ó Regenerador.

Cardedeu 25 setiembre de 1885.—*Felipe Riera y Riera.*

**Gran fábrica DE AGUARDIENTES**

MOVIDA A VAPOR,

DE FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

**ANÍS FAUST.**

PREMIADO DE MADRID DE 1877. EN LA EXPOSICION

PREMIADO DE PARIS de 1878. EN LA EXPOSICION

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION de toda clase DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

LA BARCELONESA GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA DE JOSÉ ROSELL

6.—Plaza del Ganado.—6.

Especialidad en el elaboramiento de los renombrados ROSCONES (tortells), pasteles con natilla, mazapan, membrillo y cabello de ángel. Esquisito gusto en el confeccionamiento de toda clase de ramilletes, tortadas, fuentes de natilla, y demás que tenga á bien encarar.

Todo servido con prontitud, y á precios sumamente módicos.

**ENOSOTERO**

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor ó al detall, higiénico y admitido en todos los mercados.

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.—BARCELONA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía 10.000,000 ptas.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, plaza de San Jorge, 2, entresuelo.

**La Barcelonesa.**



Fábrica de gorras al por mayor y menor

DE ADOLFO FAUGIER

CALLE DE LA PLATERÍA, NÚMERO 44.-BARCELONA.

Esta espresada fábrica montada con todos los adelantos conocidos hasta el dia, ha reformado la nota de precios para complacer á su numerosa clientela, teniendo un grande y variado surtido para la presente estacion con géneros y formas alta novedad á precios baratísimos.

Especialidad en novedades y fantasias para niños.

SUCURSAL EN GRANOLLERS:

PLAZA DEL GANADO, NÚM. 28, CARRETERA.

